



**MANUAL DE USO Y
REQUERIMIENTOS
SERVICIO WIRELESS
LA RURAL S.A**



Contenido

Objetivo del documento.....	3
A quién está orientado.....	3
Por qué los requisitos.....	3
Descripción del servicio.....	3
Contratación Online en sitio:	3
Contratación vía mail:	4
Requisitos técnicos del cliente para un correcto uso del servicio.....	4
Prohibiciones.....	5
Mitigación.....	5
Cambios.....	5
Responsable técnico.....	5

Objetivo del documento

El presente documento tiene como objeto la comunicación de requerimientos y tipos de servicio que pueden contratarse referidos a la conectividad Wireless en el predio. Es también una guía técnica para que el usuario obtenga la mejor experiencia posible, contemplando las distintas tecnologías aplicadas.

A quién está orientado

El nivel de detalle que se utiliza en el presente documento debe ser interpretado por personal técnico (referente técnico del Organizador/Expositor) para poder implementar los requisitos y transmitir los mismos al organizador/expositor que hará uso del servicio. Siempre contando con el apoyo del equipo técnico de La Rural S.A.

Por qué los requisitos

La Rural S.A. cuenta con la última tecnología Wireless en el mercado, esto genera una excelente experiencia para el usuario, siempre que el dispositivo con el que se acceda al servicio sea también de última generación. La plataforma es compatible con generaciones anteriores de dispositivos, sin embargo no es posible garantizar la mejor experiencia bajo este escenario. Es por esta razón, que se crea el presente documento como referencia y punto de partida para cualquier uso del servicio, y permite al organizador/expositor la explotación del mismo de la manera más eficiente posible.

Descripción del servicio

El servicio puede ser adquirido de dos maneras:

Contratación Online en sitio:

Para dispositivos que se encuentren en el lugar, se tiene la opción de contratar distintos planes de manera directa sin necesidad de desplazarse hacia las oficinas comerciales. Ya que desde la red publicada con el nombre "La Rural" (sin contraseña de acceso), pueden contratarse distintos planes basados en días y velocidades; y abonar directamente con tarjeta de crédito. Esta modalidad está orientada a exposiciones de corta duración y visitantes. Su practicidad de uso aplica en casos de conectividad para pocos dispositivos y no impliquen prestaciones especiales (transmisiones en vivo de eventos, demostraciones de productos, entre otros)

Contratación vía mail:

En caso de requerir la conectividad para un gran número de dispositivos, o bien tener requerimientos de ancho de banda, seguridad, usos especiales (votación en vivo, demostración de productos, etc.), puede solicitarse cotización de una “red privada” con un nombre a elección del Expositor/Organizador y las características que necesite, al contacto de Wifi@larural.com.ar.

Requisitos técnicos del cliente para un correcto uso del servicio:

Los dispositivos clientes (móviles, tablets, notebooks), deben cumplir con mínimas especificaciones técnicas para utilizar el servicio Wireless del predio. El siguiente es un listado de requerimientos que aseguran un correcto funcionamiento del servicio:

Tipo	Standard mínimo requerido	Standard mínimo sugerido	Tipo de dispositivo cliente requerido	Plan sugerido
Navegación web, Correo electrónico, Mensajería Instantánea	Norma 802.11n	802.11n dual band MIMO 2x2	Cualquier dispositivo que cumpla el standard requerido	3Mbit/s
Streaming de audio/video	Norma 802.11a	802.11n dual band MIMO 3x3	Notebook o móviles gama media/alta que cumpla el standard requerido	5Mbit/s
Presentaciones comerciales en tiempo real / Aplicaciones Interactivas	Norma 802.11ac	802.11ac MIMO 3x3	IPad 4 o superior, iPhone, Macbook, Notebooks gama alta que cumpla el standard requerido	10Mbit/s

Prohibiciones:



Se les prohíbe terminantemente a los clientes encender cualquier dispositivo que trabaje en las frecuencias de 2.4 GHz y 5 Ghz las cuales son utilizadas por nuestras antenas para el servicio de WiFi, ya sea para uso comercial o personal.

Mitigación:

La Rural S.A utiliza un sistema de mitigación de señales que actúa eliminando todo tipo de conexión entre equipos que usen la frecuencia de 2.4 Ghz y 5 Ghz, ya sean redes comerciales o de uso personal. De esta forma, se evitan interferencias, logrando una mejor performance del servicio prestado.

Cambios:

El cliente podrá realizar cambios sobre los servicios solicitados luego de confirmar el servicio y como máximo 24hs antes del inicio el evento, fuera de ese margen de tiempo, La Rural S.A. se reserva el derecho de realizar o no las modificaciones solicitadas. En caso de aceptarlo el cliente asume la responsabilidad sobre el impacto que pueda tener modificar uno más servicios iniciado el evento. En cualquier caso (dentro o fuera del margen estipulado), los cambios estarán sujetos a la viabilidad técnica. La Rural realizará su mejor esfuerzo para acompañar el éxito del evento. Es potestad del cliente estipular un tiempo de deadline para la realización del cambio y en caso de no poder cumplirlo el servicio quedará en el estado original sin que ello implique compensaciones económicas de ninguna índole.

Responsable técnico:

Para evitar demoras o imprevistos, en eventos donde la conectividad es un factor clave para el desenvolvimiento exitoso del evento, es fundamental que el cliente cuente con un responsable técnico que pueda realizar el diseño de red y/o comunicar las especificaciones técnicas necesarias a La Rural S.A.. En caso de no contar con el recurso, será responsabilidad del cliente establecer todos los criterios técnicos necesarios para el correcto funcionamiento de la red. En cualquier caso pueden solicitar asesoramiento técnico a La Rural S.A.